

LA CERVECERIA NACIONAL, S. A.

Empresa nacional que ha logrado cimentar su prestigio dentro y fuera del país a base de una sana política de superación, saluda efusivamente al Instituto Nacional de Panamá en su feliz cincuentenario y hace votos porque la celebración de estas bodas de oro revista la solemnidad, el esplendor y la alegría dignos de tan señalada fecha.

Sólo los que Construyen

sobre ideas Construyen

para la Eternidad

Emerson

En este quincuagésimo aniversario del Nido de Aguilas hay que pensar en la educación como proceso formativo en el que se desarrolla el juicio crítico que es el fundamento de toda verdadera cultura, se extiende el área social de ésta, se fortalece el espíritu de asociación, se democratizan las ideas, se siembra el amor a la libertad, se fomenta el sentido de solidaridad humana, se establece una correlación entre el derecho y el deber y se coloca al adolescente en el camino de su madurez ecónomica y política. Y hay que pensar en que los institutores con tales conquistas como base se convierten en panameños libres, aptos para resolver sus problemas vitales y capacitados para actuar en forma que eleve nuestra nacionalidad a los más altos planos de afirmación y desenvolvimiento, en panameños tan ajenos al gesto intrascendente y estéril como prontos para entregarse a las solicitaciones que reclaman de todos nosotros una gran obra de envergadura.

Panamá, Julio de 1959



Exmo. Señor Presidente de la República Don. Ernesto de la Guardia Jr. Institutor de la Promoción del 23

Afectuoso Mensaje de Simpatias

de un Institutor de Ayer a

los Institutores de Hoy

Comment.

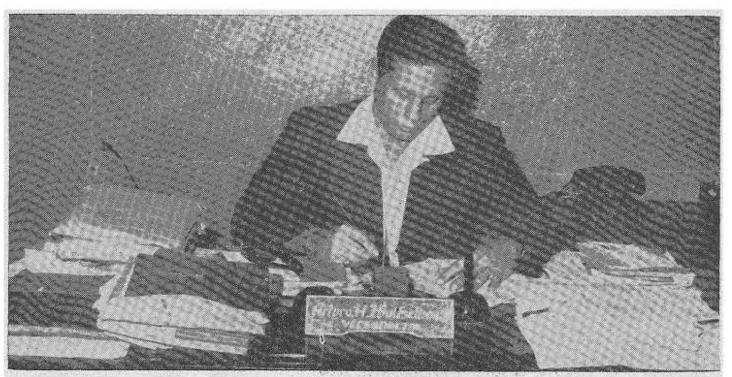
Panamá, Julio de 1959

1909



Rector del Instituto Nacional

Dr. Ismael García S.



Profesor Don Arturo H. Wolfschoon G. Vice Rector del Instituto Nacional



Profesor Don Dídimo Ríos Vice Rector del Instituto Nacional

Himno del Instituto Nacional

LETRA POR RICARDO MIRÓ

MÚSICA POT EL MAESTRO OZAETA

CORO

Tranquila a la falda paterna del Ancon,

Se yergue la mole de un templo del saber

En donde se funden los hombres que han de ser

Cariátides de bronce de nuestra nación.

ESTROFAS

En los quietos aleros anidan

Las palomas, emblemas de paz,

Y en las aulas se mueven febriles

Mil halcones que ya volarán.

Dos esfinges vigilan la entrada Con un gesto glorioso y audaz Y algún día sus labios de bronce

La palabra suprema dirán.

RECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL



EL BANCO NACIONAL DE PANAMA

INSTITUCION AUTONOMA-FUNDADO EN 1904 Y DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA....

aprovecha la feliz oportunidad de la conmemoración del cincuentenario de la fundación del Instituto Nacional de Panamá, para saludar atentamente a todos los institutores de la república, a su distinguido personal administrativo docente y educando, a la vez que los exhorta a que continuen laborando tesoneramente en bien de nuestra república.

SINTESIS HISTORICA DEL

INSTITUTO NACIONAL

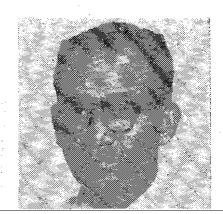
Aprovechando la conmemoración del Cincuentenario del Instituto Nacional, Bodas de Oro de gran significación, he querido, con verdadera satisfacción, que esta Síntesis sobre la historia de esta Institución Educativa, aparezca en la revista del Cincuentenario.

Comprendo que así, aunque en forma lacónica, los institutores de todos los tiempos se compenetrarán del pasado de este Colegio, que directa o indirectamente, ha contribuído de manera eficax en el desarrollo de nuestra República. Por otro lado, se agrega allí el Informe dado al Secretario de Fomento de aquella época, por el arquitecto italiano, F. C. Ruggieri, uno de los constructores de estos edificios, en donde expresa con claridad el significado de cada una de las principales secciones, no sólo arquitectónicas, sino, especialmente escultóricas de tan importante obra.

Mis alumnos de los Sextos Años de este Plantel, lograron llevar a cabo investigaciones sobre el Instituto Nacional, las cuales legajadas y empastadas, han formado seis gruesos volúmenes que bien vale la pena imprimirse, como un estimulo a estos jóvenes y para que quede

los señores: Doctor Abel Bravo y don Arturo Amador García para modificar ese proyecto, en el sentido, de que se especificara, en la misma letra de la norma jurídica el establecimiento del Instituto Nacional. En esta forma se aprobó la Ley 22 de 1907, la cual, en el artículo 20, dice textualmente, lo siguiente:

"Créase un Instituto Nacional, en el cual, se enseñarán algunas profesiones y se dará instrucción preparatoria para otras. Para gastos de organización de dicho Instituto, se destinan hasta veinte mil balboas (B/.20.000.00).



algunos cuando manifiestan que ello se debió a que esta nueva institución tendría que ser laica y desde luego, abierta a todos los pensamientos y que esta obra resultaba de mucho avance para la época en que se vivía.

Lo cierto fue, que después de este lapso, se crea el Instituto Nacional, por medio del Decreto No. 17 de 1909, que le daba desarrollo a la Ley No. 22 de 1907. La misma disposición ordenaba que ese Colegio debía funcionar el 1º de Abril de 1909, como institución de segunda enseñanza; y en el Artículo 5 del decreto ejecutivo mencionado se organizaba la institución así: El Instituto Nacional, comprende tres ciclos de estudios, a saber:

- 1.—El Ciclo elemental, que comprendía seis años.
- El Ciclo inferior, que comprendía tres años de estudios generales, correspondientes a los tres primeros años de la enseñanza secundaria.
- 3.—El Ciclo Superior, que comprendía dos años de estudios. Luego, en

una institución de combate, sino un centro docente. Aquí han de venir los jóvenes a beber la ciencia en fuentes puras; a equiparse para la lucha de la vida: a recibir energía para el cuerpo y el espíritu; a vigorizar el carácter con el ejemplo de lo que es bueno, digno y noble; a aprender el inmenso valor del propio esfuerzo. Las escuelas que se fundan para enseñarle al niño o al joven sólo un aspecto de las cosas, sólo una faz de las doctrinas, sólo un sistema de ideas, sin discusión ni examen, son profundamente peligrosas porque estimulan las tendencias antisociales, que el hombre lleva latentes en su organismo, como restos del tránsito de la animalidad a la humanidad, y porque, en definitiva, esas escuelas no producen sino perseguidores".

Poco después, de la instalación del Instituto Nacional, se trazaron los planos para la construcción de los nuevos edificios, unos de los pocos, por cierto, que en el país han llenado a cabalidad su cometido.

La compra del terreno ubicado en las faldas del Cerro Ancón, de una hectárea de superficie, fue hecha al General don Domingo Díaz. El precio de compra de este terreno fue por la suma de cuarenta mil seiscientos ochenta balboas con ochenta y cinco centésimos (B/.40.680.85); parte de ella, se pagó al contado y el resto por abonos y sin nigún interés.

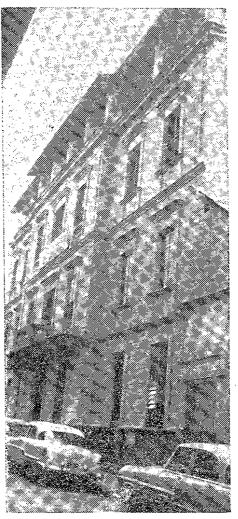
Los trazados de los planos fueron llevados a cabo por el ingeniero italiano C. N. Ruggieri y la construcción de los edificios fue dirigida por el ingeniero panameño don Florencio Harmodio Arosemena, quien logró ser más tarde Presidente de la República.

Después de dos años de trabajo se termintaron los edificios. La iniciación de la obra se llevó a cabo durante la Administración Obaldía, pero debido a su muerte se encargó del Poder el doctor Pablo Arosemena, cuyo gobierno prosiguió los trabajos. El Secretario de Instrucción Pública era a la sazón el doctor Heliodoro Patiño. Durante este período gubernamental se inauguró el nuevo hogar del Instituto Nacional, el 17 de Julio de 1911.

Cuando el doctor Facio, renunció la dirección del plantel se encargó de la Rectoría el Vicerrector, señor Lorenzo Barraza P., bajo cuya jefatura comenzó labores la nueva Casa de Estudios.

El gobierno entonces, trajo contratado de Alemania al Profesor George Güetz, con quien llegaron tres ilustrados profesores de esa misma nacionalidad: Eugenio y Otto Lutz, que enseñaron matemáticas y ciencias naturales respectivamente y Richard Newman, Catedrático de Pedagogía.

En febrero de 1912 se le canceló el contrato al Dr. Güetz y en mayo de ese mismo año se encargó por segunda vez de la Rectoría, don Lorenzo Barraza, hasta cuando el gobierno Nacional con-



Testigo fiel de los primeros días del Instituto Nacional (1909) y que, con todo orgullo ha seguido cumpliendo su misión educadora.

trató los servicios del Doctor Edwin Grant Dexter, ciudadano norteamericano, indudablemente uno de los jefes de esta Casa de Estudios, de más alto relieve.

En efecto, según dice un escritor nacional: "fue un hombre de gran visión, educador de nota, con una profunda preparación y con excelentes dotes administrativas".

La primera graduación fue la de maestros que se llevó a cabo el 31 de enero de 1913, en una cantidad de 14 normalistas, quienes recibieron sus diplomas de manos del Secretario de Instrucción Pública, señor don Guillermo Andreve, y con la presencia del Presidente de la República doctor Belisario Porras.

El Doctor Dexter rigió los destinos del Instituto Nacional hasta 1918. Durante ese período impulsó la marcha de esta institución en todos los órdenes, tanto, en la instrucción intelectual como en la educación física. Puso en vigencia los nuevos programas que rigieron desde 1914 hasta 1927. Pero quizás, lo más importante durante la administración del Dr. Dexter, fue la práctica de una serie de concursos anuales: de historia, de novelas, de música, de poesías y de cuadros pictóricos, lo que dió lugar a la formación de varios escritores y artistas.

Desde 1912 fue Vicerrector el Doctor José Dolóres Moscote, quien de este modo colaboró de una manera tenaz en la obra de renovación del Dr. Dexter.

Con la renuncia del Dr. Dexter se encargó de la Rectoría del Plantel, el Dr. Moscote quien demostró excelentes cualidades administrativas en los pocos meses que logró ocupar ese cargo. Se nobró, entonces, Rector del Instituto Nacional al Doctor Octavio Méndez Pereira quien llevó al gobierno de esta Institución por espacio de un lustro. Mantuvo y extendió el Dr. Méndez, las conquistas llevadas a cabo por los Doctores Dexter y Moscote.

Fue desde este quinquenio, cuando en el Instituto funcionaron, puede decirse, cursos universitarios, tales como: agronomía, farmacia y profesorado, con excepción del de derecho, que fue fundado durante la Rectoría Interina del Dr. Moscote.

En marzo de 1923 renunció el Dr. Méndez Pereira la Rectoría, para aceptar la Secretaría de Instrucción Pública, encargándose entonces de la jefatura del Colegio, el Profesor Richard Newman quien terminó su misión en 1925, fecha en que volvió a encargarse de ese alto puesto, el Dr. José Dolores Moscote. Înicia aquí el Plantel una nueva era. La enseñanza se hizo más metódica y más científica. En su estructura física se renovaron los viejos labortorios. Se pusieron en práctica también, los sábados literarios-musicales, que tanto ayudó a la formación estética del alumno. Por todo esto, se le ha llamado a esos años "El Período de Oro del Instituto". Durante esa época, fue el inmediato colaborador del Dr. Moscote, el Licenciado don Manuel Roy.

Después del 2 de enero de 1931, fecha en que se efectuó el primer derrocamiento de un gobierno, en la etapa republicana, reemplaza al Dr. Moscote en la Rectoría del Instituto, el Dr. Narciso Garay. Personalidad de relieve en el país, en el orden diplomático y en lo artístico, quien logró fundar el Conservatrolo Nacional de Música.

El Dr. Garay fue poco después designado para un cargo diplomático en Europa. El Secretario de Instrucción Pública escogió luego como Rector del Instituto al Licenciado don Manuel Roy, quien debido a la crisis imperante, tuvo que hacer frente a una situación muy delicada.

Después de dos años de rectorado, en 1932, es separado de su cargo el Lic. Roy y reemplazado por el Dr. Octavio Méndez Pereira, teniendo como Vicerrector al Profesor Richard Newman. Durante esta administración se celebraron las Bodas de Plata del Instituto, es decir, en 1934. También se llevó a cabo durante este tiempo, la creación del Instituto Pedagógico.

Desde esta época se podía ver ya, de una manera muy pronunciada, el aumento de población escolar en este colegio.

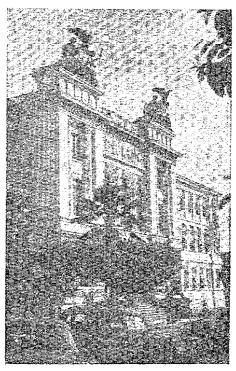
En 1935, por el Decreto No. 29 fue creada la Universidad de Panamá. Idea, que había sido estatuída en la Ley 41 de 1924. Desde el 7 de octubre de 1935, cuando se inaugura oficialmente la Universidad de Panamá, en estos edificios, realmente cesa esta institución de ser la más alta Casa de Estudios del Istmo, para seguir siéndolo sólo en la rama de educación secundaria.

En 1938, el 5 de junio, se inaugura la Escuela Normal de Santiago de Veraguas, hoy Juan Demóstenes Arosemena, eliminándose del Instituto la Sección Normal, quedando, únicamente en el Planetl la Sección Liceo y Comercio. Esta última Sección fue traslada, poco después, a la Escuela Profesional.

Fueron Rectores del Instituto, y en el período en que es un colegio estrictamente secundario, los profesores: Don Richard Newman, Don Alberto Méndez P., Don Catalino Arrocha Graell, Don Rafael Moscote, Don Carlos Manuel Gallego, y en la actualidad, el Doctor Ismael García S., quien por dos ocasiones fue

vicerrector encargado del Despacho y desde hace dos años, Rector Titular.

La magnífica proyección del Instituto Nacional dentro de la nación panameña, no ha sido únicamente porque en el pasado ha dado centenares de eficientes profesionales y en la actualidad egresen muchos jóvenes portando sus diplomas de bachilleres, sino, porque desde hace varios lustros y ahora con mayor intensidad, viene la juventud de este Plantel, interesándose con verdadero celo patriótico con la palabra y por los hechos, en la problemática nacional, contando siempre con el apoyo de las mayorías del país, y es porque la juventud al actuar, no lo hace con el cálculo frío de su mejoramiento



Una clara visión se adelantó a los años...concibiendo la construcción de los sólidos y preciosos edificios del siempre "Glorioso Nido de Aguilas".

personal, sino con la amplitud de miras, de ver a la República transitar por los brillantes rieles de la honradez, en todos los órdenes y de la justicia socio-económica, que significa: eliminación de monopolios, mejoras salarios, más impuestos para los poderosos y con ello, el engrosamiento de los renglones presupuestales para hacer frente a los gastos que demandan salubridad o higiene, caminos de penetración y educación, sin el desarrollo de los cuales, un pueblo no puede ascender por las sólidas escalas de la civilización.

Por ser de suma importancia para la historia y la cultura del país, me permito insertar el Informe que el Arquitecto G. N. Ruggieri, le envió al Secretario de Fomento de esa época, en donde describe las formas estructurales del friso del Instituto Nacional de Panamá.

Dice así:

El Edificio Central es evidentemente el más importante de todos, ya sea por el carácter monumental que se ha querido darle, ya sea por el uso al cual están destinados sus ambientes, es decir, para aulas grandes y pequeñas, salón para actos públicos, Dirección, etc. Apunto unas pocas características de este edificio y hago notar que en su distribución como en el conjunto y los particulares arquitectónicos y decorativos, todo se ha realizado de acuerdo exactamente con los planos aprobados por el Gobierno sobre los cuales desarrolló los de ejecución. Tanto el vestíbulo como la escalera de honor y el salón para actos públicos, que son las piezas decoradas y de estilo que llaman más la atención, se han decorado exactamente según lo proyectado.

En las aulas como en los demás ambientes de las dos alas del edificio, los cielo-razos en lata prensada, con dibujos en relieve estilo renacimiento, están todos limitados alrededor de las paredes por cornisas del mismo material de diez (10) pulgadas de alto y pintados con tres mantos de pintura al óleo.

Los cielo-razos del vestíbulo de la escalera de honor y del gran salón para actos públicos, están formados por malla de alambre y repello fino. Sobre el repello se ha extendido tela gruesa y preparada, y así queda eliminada la posibilidad de que se determinen aquellas pequeñas rajaduras superficiales que si bien es verdad que no son peligrosas, quitan sin embargo la uniformidad y la belleza de un decorado en pintura.

El friso en mármol blanco de Carrara que mide un largo de 8.80 metros y 1.60 de alto, descuella con su fuerte relieve sobre las tres ventanas que corresponden a la parte central del salón.

Juzgo que el escultor señor Arturo Tamagnini que ha desarrollado el tema que se le dió, es decir: las Artes, las Letras y la Ciencia ha estado feliz en la creación del "trittico" y así lo ha dicho por escrito un eminente escultor de cuya declaración tomo las indicaciones siguientes: La parte que representa la Ciencia.

que es de un sabor todo moderno, conserva en las distintas figuras una acentuada inspiración clásica. La figura del "Misterio" ha sido concebida y hecha con mucha seriedad y es absolutamente una cosa de gran interés artístico. "El Sembrador" quien está allí para representar la "Ciencia Natural", aunque pone en evidencia el movimiento y el ademán rudo del campesino que riega las simientes, tiene en su expresión general toda la nobleza de su importante misión, es decir, de renovar el mundo por medio de una generación más fuerte y más vigorosa. El "Progreso" y el "Atraso", en la misma sección conservan con sus líneas correctas una bella y expresiva actitud y con la figura de la "Ciencia" que descubre el "Misterio" completan esta parte del bajo relieve, que en cualquier exposición de arte tendría lugar preferente y sería admirable. Las otras dos secciones del "Trittico", es decir, las Artes y las Letras son muy entonadas y de igual eficacia aunque el artista haya tenido que limitarse en representar los atributos del Estudio y del Trabajo.

El conjunto general es bello y grandiosamente decorativo y la modelación revela una rara habilidad.

Los dos grandes grupos de coronación en bronce que rematan los áticos de los dos cuerpos laterales son obras altamente artísticas de Caerano Chiaremonte, profesor honorario de las Academias de Beilas Artes de Nápoles y de Urbino. Es mi deber declarar que la concepción del ilustre artista, el desarrollo de ella y su ejecución que puede considerarse perfecta en un corto lapso, constituyen para mí un milagro de arte y de energía y me complazco en apuntar para su conocimiento, señor Secretario que los artistas y la Prensa Italiana así lo han reconocido, afirmando que Chiaremonte ha añadido con esta obra un laurel más a su fama.

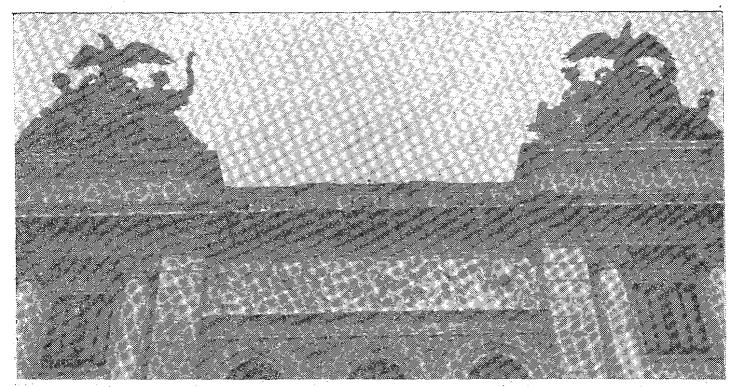
'Según mi proyecto, los dos grupos mencionados debían ser formados por grandes escudos coronados por águilas con las alas desplegadas y sostenidas por atributos humanos. El artista que ha desarrollado el tema ha modelado para el grupo a la izquierda el escudo nacional sostenido por la joven "República" que aprieta en la izquierda el haz de los lictores y por el "Comercio" a cuyo lado aparece el rostro de la "Nave" que desde las aguas del Atlántico pasará a las del Pacífico "promundi-beneficio". Bajo el escudo, por el lado del Comercio, figura el Trigo, símbolo de la abundancia, ligado a la Fama de la Victoria que compete a la República. El grupo a la derecha estará formado por un escudo especial

coronado también por el águila con las alas desplegadas. Sobre el fondo del escudo el sol escudriña el mundo, descubriendo sus secretos y debajo el Laurel de la Gloria para los grandes. Sustenta el escudo la civilización con la antorcha que alumbra el camino del progreso y la ciencia".

Se deben también a Chiaremonte las dos imponentes esfinges. Los conocedores reconocen en la modelación de aquellos dos símbolos una cierta genialidad, y yo creo que colocadas así como están sobre los dos pedios a la entrada del que ahora en adelante será Templo de la instrucción y de la Ciencia, están a propósito.

Para completar la descripción de los elementos esculturales debo hacer mención de las cuatro lunetas con medallones que enriquecen las paredes del salón para actos públicos. Han sido ejecutados en mármol blanco de Carrara y son obra del escultor romano Pierro Entico Asterre. Los cuatro medallones eternizan las efigies de los eminentes hombres panameños Justo Arosemena, José de Obaldía, Gil Colunje y José Hurtado, según se indicó por el Gobierno.

G. N. Ruggieri
Arquitecto-Director



Nunca monumento alguno ha sido mejor concebido ni mejor interpretado en su forma y en su espíritu, que los históricos monumentos que sirven de guía al Instituto Nacional.

PÁGINA 14